

ción que ofrece para los siguientes grupos en el porcentaje de baja sobre precio de venta que para cada uno de ellos se indica:

Grupo ..... (en letra) ..... por ciento de baja sobre el precio de venta.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 20 de marzo de 1974.—El Secretario general, Antonio Climent González.—V.º B.º: El Presidente, José Clúa Queixalós.—2.664-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de recargo y mejora de la carretera L-1.218, de Assa a Elvillar.**

Acuerdo de esta Corporación de 28 de marzo de 1974 por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de recargo y mejora de la carretera L-1.218, de Assa a Elvillar, con el siguiente detalle:

**Objeto del contrato:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 2.863.682 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 60.000 la provisional, y 120.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., ca-

lle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de abril de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán; V.º B.º: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—2.650-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro resguardos expedidos por esta Caja General con los números 333.283, 451.188, 451.210 y 451.211 de entrada y 149.828, 248.147, 248.160 y 248.161 de registro, correspondientes al 5 de marzo de 1942 y 2 de marzo de 1961, los dos primeros, y 14 de febrero de 1961 los dos últimos, constituidos por don Pedro Requejo González, en valores, por unos nominales de 10.000, 20.000, 47.000 y 25.000 pesetas, respectivamente. (Referencia 222/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Administrador.—4.009-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación

**Relación número 71. De contribuyentes con liquidaciones por el concepto rendimiento del trabajo personal. Ejercicio 1971. Contraído 1974. Cantantes en teatros y salas de fiestas**

Contribuyente	Domicilio	Poblacion	Total a ingresar	Referencia contable
Ankrah, Edmund (extranjero)	—	Madrid	4.250	NO.287
Ankrah, Josef Ner (extranjero)	—	Madrid	4.250	NO.288
Cole Charles, Rodney (extranjero)	—	Madrid	4.250	NO.289
Bertand, Rudolis (extranjero)	Leganitos (Morocco)	Madrid	3.800	NO.290
Güel, Luisa María (extranjera)	Jardines del Retiro (Pavillón)	Madrid	3.880	NO.291
Sterckeman, Veronica (extranjera)	Tribulete, 3 (Molino Rojo)	Madrid	3.725	NO.292
Hazel, Alfred George (extranjero)	—	Madrid	3.480	NO.293
Briant, Hugt J. (extranjero)	Pasaje Alta	Madrid	3.410	NO.295
González Midón, Mercedes (extranjera)	—	Madrid	3.410	NO.296

que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 10 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 10 por 100 fuere en un día otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas, pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Contribuyente	Domicilio	Población	Total a ingresar	Referencia contable
Moore, William (extranjero)	Pasaje Alta	Madrid	3.410	NO.297
González Ugueto, Lorenzo (extranjero)	—	Madrid	3.305	NO.298
Meier, Bertice (extranjero)	Jardines del Retiro (Pavillón)	Madrid	2.985	NO.299
Harding, Alan Peter (extranjero)	—	Madrid	3.148	NO.300
Artemios Venluoris (extranjero)	—	Madrid	2.990	NO.303
Aschero, Sergio Pablo (extranjero)	Alcalá, 20 (Lido)	Madrid	2.990	NO.304
Bolinhas Nazare, Ezmelanda L. (extranjero)	—	Madrid	2.990	NO.305
Booth, John Charles (extranjero)	Plaza del Callao, 4 (J. J. Starduts)	Madrid	3.050	NO.309
Bourbois Ruiz, José Alberto (extranjero)	Jardines del Retiro (Parque Florida)	Madrid	2.990	NO.310
Hayes, Richar Benjamín (extranjero)	—	Madrid	2.990	NO.311
Benítez Rosado, Luz Esther (extranjera)	Jardines del Retiro (Pavillón)	Madrid	2.780	NO.312
Blanchet, Alberto Esteban (extranjero)	—	Madrid	2.860	NO.313
Feo, José María (extranjero)	—	Madrid	2.860	NO.314
Macías Gutiérrez, Amalia (extranjera)	Casa de Campo (Parque de Atracciones)	Madrid	2.807	NO.315
Baker, Ursula Elvira (extranjera)	—	Madrid	2.035	NO.316
López Ramírez, Jesús (extranjero)	Casa de Campo (Parque de Atracciones)	Madrid	2.755	NO.317
Lopez Ramírez, José (extranjero)	Casa de Campo (Parque de Atracciones)	Madrid	2.755	NO.318
Mociolski, Alex (extranjero)	—	Madrid	2.675	NO.319
Mociolski, Peter (extranjero)	—	Madrid	2.675	NO.320
Pevero, Prnerla (extranjera)	—	Madrid	2.035	NO.321
Licignani, Rolando (extranjero)	—	Madrid	1.825	NO.322
Rubén González, Mario (extranjero)	—	Madrid	2.625	NO.323
Shoelagh Francesca, Phillips (extranjero)	—	Madrid	1.720	NO.324
Bourget, Josiane (extranjera)	—	Madrid	2.202	NO.325
Carletti Barisone, Filippo (extranjero)	—	Madrid	2.202	NO.326
Manllor López, Sylvia Andrea (extranjera)	—	Madrid	2.203	NO.327
Manllor Ramírez, Carlos Felipe (extranjero)	—	Madrid	2.203	NO.328
Agustín Llanes, Marios (extranjero)	—	Madrid	1.510	NO.329
Da Silva, Magdalena (extranjera)	—	Madrid	2.150	NO.330
Pérez Desvernine, Ada Remedios (extranjera)	José Antonio, 54 (Jhay)	Madrid	2.310	NO.331
Coudannes, Luis Carlos (extranjero)	—	Madrid	2.125	NO.332
Muro Deeney, Shela (extranjera)	—	Madrid	2.045	NO.333
Perrone, Mario Alberto (extranjero)	—	Madrid	1.405	NO.334
León del Pino, Gladis María (extranjera)	—	Madrid	1.780	NO.335
Monterizo, Ermelinda (extranjera)	—	Madrid	1.940	NO.336
Rubial de Aschero, Angeles (extranjera)	Alcalá, 20 (Lido)	Madrid	2.100	NO.337
Fraser Francisco, Fernando (extranjero)	Plaza del Callao, 4 (J. J. Starduts)	Madrid	1.730	NO.338
Turcios Rayoff, Angelina (extranjera)	—	Madrid	1.625	NO.339
Vaccarili Ferrando, Luis D. (extranjero)	—	Madrid	775	NO.342
Vizziello, Carlos A. (extranjero)	—	Madrid	1.390	NO.343
Díaz Abrell, Francisco Juan (extranjero)	—	Madrid	1.100	NO.345
Gillian Casole, Bushell (extranjero)	—	Madrid	1.100	NO.346
Godoy, Umberto (extranjero)	—	Madrid	1.180	NO.347
Honoriska Ackeron, Johanna (extranjera)	Jardines del Retiro (R. García)	Madrid	1.100	NO.348
Peralta Lillo, Teresita Gloria (extranjera)	—	Madrid	1.180	NO.349
Vadillo, Sadot (extranjero)	Casa de Campo (Parque de Atracciones)	Madrid	1.260	NO.350
Bradillo, Dot (extranjero)	—	Madrid	970	NO.351
Soares, Elza (extranjero)	Avenida de José Antonio, 37 (Pasapoga)	Madrid	890	NO.352
Carol, Hedges (extranjero)	Vázquez de Mella, 3 (Long Play)	Madrid	680	NO.353
Amayo Bussini, Julio César (extranjero)	—	Madrid	3.410	NO.294

Lo que se hace público en conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de febrero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.883-E.

**Tribunales de Contrabando**

**ZARAGOZA**

Habiendo señalado el día 22 de abril de 1974, y hora las diez treinta de su mañana, para la reunión del Pleno de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 36/74, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroën ID-19», matrícula Z-83.930, valorado en 180.000 pesetas, por la presente se notifica a don Inocencio José Casamayor Mustienes y doña Margarita Colás Simón, de los que se ignora su actual paradero, y cuyo último domicilio conocido fué en la calle Cereros, números 5-7, de esta capital, la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezcan por sí o, si lo prefieren, asistidos por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista propongan las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 10 de abril de 1974.—El Presidente del Tribunal.—3.157-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Comisariías de Aguas**

**DUERO**

**Concesión de aguas públicas**

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Mariano Rodríguez Sánchez, calle Antonio Espinosa, número 6, 1.º, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de una planta de clasificación de áridos y otra de aglomerado asfáltico en caliente.

Cantidad de agua que se pide: 13,88 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Villamayor (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles

de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 1 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.037-D.

**TAJO**

**Concesión de aguas públicas**

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Gregorio Gómez de la Peña; con domicilio en plaza del Sol, número 12, Torres de la Alameda (Madrid).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Dos.

Corriente de donde ha de derivarse: Chorreras de Valdeleyagua.

Término municipal en que radican las obras: Torres de la Alameda (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las

obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ningún más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, artes citada, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 8.892/1974).

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—4.068 C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### MURCIA

##### Sección de Industria

#### Declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea eléctrica aérea, arrancará del pórtico de salida en la E. T. «Asomada», cruzará terrenos de propiedad

particular, la carretera de San Javier a Cartagena por La Puebla, kilómetro 23,230, líneas telefónicas de la Compañía Telefónica Nacional de España y terminará mediante tramo subterráneo en C. R. «Asomada», junto a la Vereda de San Félix.

La finalidad de la instalación es la de mejorar y ampliar sus redes de distribución.

Características principales: La línea a 11'20 KV, llevará triple circuito hasta el apoyo número 2, y continuará con doble circuito hasta el C. R. «Asomada»; los conductores serán de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados en su tramo aéreo, y de aluminio de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados, en el subterráneo. Los apoyos serán metálicos y la longitud de la línea aérea será de 1.708 metros, y la de la subterránea de 27 metros.

Los materiales serán de procedencia nacional.

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de este Banco comunica a los señores accionistas que, por no haber sido registradas, hasta la fecha, suficiente número de peticiones de tarjetas de asistencia, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de este Banco se celebrarán en segunda convocatoria el próximo día 25 de abril, a las diecinueve horas, en el lugar y con el orden del día previstos en la convocatoria anteriormente publicada.

Barcelona, 16 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés.—4.245-C.

#### DISPAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Dispan, S. A.», en sesión del día de la fecha, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en los locales de la Empresa, carretera de Vilecha, s/n., de la ciudad de León, y de no haber quórum en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Redacción y aprobación del acta correspondiente.

León, 2 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alberto Cuesta.—1.116-D.

#### INTERVAL, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle del Mar, número 55, edificio central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, el día 9 de mayo de 1974, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 10 del referido mes de mayo, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Distribución de beneficios del mismo periodo.
3. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.
4. Nombramiento de censores de cuentas accionistas y el censor Jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El presupuesto asciende a la cantidad de 785.903 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Murcia—calle Caballero, número 26—, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 19 de febrero de 1974.—El Delegado provincial accidental, José Caballero Sanchez.—4.037-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### SANTANDER

#### Jefatura de I. C. A.

#### Perfeccionamiento de industria

Peticionario: «Hijos de Lantero, S. A.».

Finalidad: Perfeccionar y modernizar industria de serrería.

Emplazamiento: Santander. Marqués de la Ensenada, 2.

Capacidad: 11.500 metros cúbicos de rolla año.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación (pasaje Puntida, 1, Santander), por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, a partir de su publicación.

Santander, 8 de abril de 1974.—El Jefe provincial de I. C. A., Joaquín Bustamante.—984-B.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y fecha, a las doce treinta horas. De celebrarse la Junta general ordinaria en segunda convocatoria, el día 10 de mayo de 1974, lo será también la extraordinaria a las doce treinta horas.

#### Orden del día

1. Autorización para ampliar el capital social, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta extraordinaria.

Valencia, 15 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.235-C.

## OLEICOLA COMERCIAL EXPORTADORA

### (OLEOEXPORT)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas en calle José Ortega y Gasset, 17, 1.º, a las once horas treinta minutos del próximo día 3 de mayo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bernal Casanova.—4.218-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

##### Sindicato de Obligacionistas

##### Emisión de obligaciones de 23 de mayo de 1964 de «Isolux»

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad emisora en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 62, el día 9 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acceder a la sustitución de algunos de los bienes afectados en garantía en la emisión repetida, por otros que surtan el mismo efecto, con objeto de liberar las acciones de «Isolux Galicia», que figuran incluidas en dicha garantía.

2.º Nombramiento de nuevo Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en el antedicho domicilio social.

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Comisario del Sindicato.—4.215-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

##### Sindicato de Obligacionistas

##### Segunda emisión de obligaciones con garantía hipotecaria, del 30 de marzo de 1968

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad emisora en Madrid, calle Méndez Alvaro, número 62, el día 9 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acceder a la sustitución de algunos de los bienes afectados en garantía en la emisión repetida, por otros que surtan el mismo efecto, con objeto de liberar los errores de Coslada que figuran incluidos en dicha garantía, propiedad de «Isodel-Sprecher, S. A.».

2.º Nombramiento de nuevo Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en el antedicho domicilio social.

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Comisario del Sindicato.—4.214-C.

#### PERFIL EN FRIO, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de mayo próximo, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Santa Engracia número 2 (barrio Ropenhale), de Pamplona, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, y distribución de los beneficios correspondientes al mismo.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de su Presidente-Director general, durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Pamplona, 10 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, Javier Vidal Sario, Presidente.—4.210-C.

#### FABRICA AZUCARERA SAN FRANCISCO, S. A.

##### SALOBREÑA (GRANADA)

##### Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad y demás concordantes con la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 del corriente mes de abril, en las oficinas de la fábrica en Salobreña, y en segunda convocatoria, para el caso de no poderse constituir válidamente en primera por falta de quórum necesario, a la misma hora del día siguiente.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973.

3.º La designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Salobreña, 11 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.208-C.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

##### EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES DE 6 DE ABRIL DE 1971

##### Amortización

Conforme a los términos de la escritura de emisión de obligaciones simples convertibles de esta Sociedad al 8,7221 por 100 de interés anual, otorgada con fecha 6 de abril de 1971, procede amortizar en el presente año 1974 11.000 títulos de la citada emisión, por un valor nominal de 110 millones de pesetas. En sorteo efectuado ante el Notario de esta capital don Alejandro Bergamo Llabrés, han resultado amortizados los títulos cuya numeración a continuación se detalla:

10.001 al 11.000	43.001 al 44.000
20.001 al 22.000	46.001 al 47.000
28.001 al 27.000	50.001 al 51.000
36.001 al 37.000	53.001 al 55.000
39.001 al 40.000	

##### Derecho de conversión

Los tenedores de las obligaciones de esta emisión pueden optar por la conversión en acciones de la Sociedad de todos sus títulos, tanto de los que han resultado amortizados, según la relación precedente, como los restantes no amortizados.

Los títulos de las obligaciones cuyos tenedores opten por la conversión serán computados por su valor nominal y deberán presentarse al canje con el cupón número 7 y siguientes.

Las acciones que se entreguen en el canje serán emitidas al tipo de 171,346 por 100, conforme a las condiciones de emisión, que ajaba el valor de las acciones en el tipo medio de cotización durante el

semestre anterior, según certificación de Bolsa, rebajado en 25 enteros. Se valorarán, por tanto, a 536,73 pesetas cada una.

La diferencia que pueda producirse para cada obligacionista entre la suma del nominal de sus obligaciones y el valor total de las acciones, en número entero, que puedan corresponderle será abonada en metálico por la Sociedad al titular en el momento de la suscripción.

##### Realización de las anteriores operaciones de amortización y conversión

Podrán llevarse a cabo en los siguientes establecimientos bancarios y sus sucursales: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

El derecho de opción para convertir las obligaciones de esta emisión en acciones de la Sociedad podrá ejercitarse hasta el día 20 de mayo próximo.

El importe de las obligaciones amortizadas que no hayan optado por la conversión se hará efectivo contra entrega del título, con cupón número 7 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

Madrid, 16 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.213-C.

#### KOIPE, S. A.

##### JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de «Koipe, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce y doce treinta, respectivamente, del día 11 del próximo mes de mayo, en los locales del cine Novelty, sito en la calle Hermanos Iturrino, número 48, en San Sebastián.

Si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrarán en segunda, en el mismo lugar y horas del día 12 de mayo, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de las Juntas los siguientes asuntos:

##### Junta general ordinaria

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias gestión realizada por el Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Ratificación de nombramiento provisional y reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

##### Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social, en una o varias veces, hasta 778.250.000 pesetas nominales, modificando en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, haciendo uso parcial de la concesión precedente, pueda ofrecer al personal fijo de «Koipe, S. A.», la suscripción de determinado número de acciones, en la cuantía, tipo y condiciones que estime convenientes.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas que se convocan deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, solicitándola de las oficinas centrales de «Koipe, S. A.», en San Sebastián, en el caso de que no la reciban por correo, tarjeta que les será válida, tanto para la primera como para la segunda convocatoria de ambas Juntas convocadas.

San Sebastián, 15 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—4.204-C.

**AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(ACISA)**

Convoca a sus señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 9 de mayo de 1974, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en la calle de Balmes, número 78. 1.º, 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y horas, del día 10 de mayo de 1974, en segunda convocatoria.

*Junta general ordinaria*

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance cerrado el día 31 de diciembre de 1973 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Asuntos varios.

*Junta general extraordinaria*

Orden del día

Unico.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia para acudir a las citadas Juntas generales podrán ser retiradas por los señores accionistas, en Balmes, número 78. 1.º, 1.ª, de Barcelona, del 1 al 9 de mayo de 1974.

Barcelona, 10 de abril de 1974.—El Administrador Gerente, Juan O. Ohlsson Gascue.—4.231-C.

**BET KNESET, S. A.**

**MADRID**

**Calle Pizarro, 19**

De acuerdo con los preceptos estatutarios y la normativa legal aplicable, y al amparo del artículo 9.º de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Balmes, número 3, de esta ciudad, a las veinte horas del día 6 de mayo de 1974, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, del «reconocimiento de la titularidad dominical», que a la Comunidad Israelita de Madrid corresponde sobre el solar y edificio de la sinagoga sito en Madrid, calle de Balmes, número 3, con esquina a Felipe el Hermoso, y aprobación de «la transmisión de la propiedad del inmueble a favor de la Comunidad Israelita de Madrid, real y única propietaria del mismo, y sin mediar precio, toda vez que se trata no de transmisión por compraventa, sino de reconocimiento de propiedad.

En el caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum de asistencia necesario, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día, 7 de mayo.

Madrid, 17 de abril de 1974.—Bet Kneset, S. A., Joseph Lasry, Vicepresidente del Consejo.—4.203-C.

**TENERIA MODERNA FRANCO-  
ESPAÑOLA, S. A.**

**MOLLET DE VALLES**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Industria, número 2 de Mollet del Vallés, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora bajo el orden del día que se indica:

1.º a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1973.

b) Propuesta de aplicación del superávit del ejercicio.

2.º Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder asistir a la Junta deberán acreditar, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación, por lo menos, de veinte acciones, depositando en las cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 9 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.025-5.

**COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convo-

catoria el día 10 de mayo próximo, a las diez horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 741, de Barcelona, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Someter a la Junta la renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Propuestas del Consejo.

Para poder asistir a dicha Junta deberá acreditarse, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de por lo menos veinte acciones, depositando en las cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Barcelona, 10 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.024-5.

**COMPANIA DE CEMENTOS ESPECIAL-  
LES «EL LEON», S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en la calle María de Molina, número 39, el día 25 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y eventualmente el día 2º a la misma hora, en segunda.

Los asuntos que en la Junta habrán de tratarse serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balances correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de 50 o más acciones y entregar éstas o el resguardo del depósito de las mismas en las Cajas de esta Compañía o en el Banco Ibérico antes del día 18 de abril.

Los poseedores de menos de 50 acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otros accionistas, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Madrid, 10 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Correa Alonso.—1.004-11.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00  
(2 líneas) 448 81 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).